

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN
AÑO VI
Rambla de San Juan, 50, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 5 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NÚM. 1559

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Hay que confesar que los boers son gente admirable. Hasta en los círculos militares de Berlín ha causado viva impresión el hecho de que casi en las mismas puertas de Bloemfontein, en donde hay un ejército inglés de más de 50.000 hombres con numerosa caballería, se haya atrevido un puñado de guerrilleros, que forman parte de las avanzadas de la columna del comandante Ollivier, a copar una columna inglesa apoderándose del convoy que custodiaba aquella, dejando 7 cañones y haciendo 200 prisioneros.

Aunque el general Colville logre recuperar las piezas de artillería, no por esto pierde hecho tan atrevido como admirablemente llevado a cabo, su doble importancia moral y material, ya que el coto de dicha columna ha producido inmenso desencanto lo mismo en Bloemfontein que en Londres.

Recuérdase en efecto que todos los periódicos de la capital, apoyándose en el texto de los telegramas oficiales de lord Roberts al War Office, declararon repetidas veces que el territorio de Orange quedaba limpio de boers, que el generalísimo no tendría que librarse para llegar al extremo Norte de dicho Estado libre y a las riberas del Vaal, combate alguno de importancia, y que la marcha a Pretoria no sería, según algunos periódicos, entre ellos el «Daily Mail» de Londres, más que un paseo militar hasta los muros de la metrópoli transvaaliana.

Después de tan quijotescas declaraciones se encuentran ahora los ingleses con que el territorio orangista hormiguea materialmente de boers y orangistas «so-metidos», que éstos amenazan cortarle al generalísimo Roberts las comunicaciones con las demás fuerzas imperiales que allí operan, y lo que es todavía más grave, las que le unen con sus bases principales de abastecimiento en la Colonia del Cabo.

Después de lo que antecede, comprenderá cualquiera fácilmente el por qué el prudente generalísimo lord Robert permanezca quieto en Bloemfontein hoy, hasta que le lleguen los refuerzos que van desembarcando en Capetown y siguen inmediatamente para el Norte con objeto de incorporarse a las fuerzas que en la excapital orangista tiene ya concentradas el lord vencedor de Paardeberg.

Según la mayoría de los periódicos continentales europeos, la cuestión que más le preocupa al generalísimo lord Roberts es la dificultad de abastecer al numeroso ejército que tiene en el Estado de Orange y en el Natal, porque además de la inseguridad de las vías férreas y del escaso material de transportes, tiene aquel caudillo que se le insurrecen las tropas en cuanto les falten no sólo los víveres indispensables al sostén de la vida, si que también la enorme cantidad de cosas superfljas y gollerías de las que con dificultad puede prescindir un inglés, mayormente en campaña.

Entre la gente honrada y en los órganos de la prensa continental europea ha causado grandísimo disgusto la noticia de que Portugal ha ordenado a su gobernador en Mozambique, dejar desembarcar libremente a las tropas inglesas en el territorio de Beira para que desde allí y cruzando la Rodésia invadan el Transvaal.

Dice un periódico holandés que el in-

calificable modo de proceder del gabinete de Lisboa dará lugar a terribles represalias en forma de una invasión de los afrikanders de las posesiones lusitanas en el África del Sur, de las que se apoderarán irremisiblemente, echando de ellas, pese a quien pese, a los portugueses, que tendrán que pagar el miedo y la torpeza de su gobierno.

ATROPELLO INÍCUO

Entre todas las noticias de la guerra llegadas últimamente se destaca un despatcho en que se dice que la división inglesa del general Carrington ha desembarcado en el puerto portugués de Beira para atravesar la colonia lusitana e invadir el Transvaal.

Atropello semejante de la neutralidad tiene pocos ejemplos en la historia y todos ellos motivaron protestas unánimes de las potencias. Ahora parece que Portugal consiente en que sus territorios sean violados y que las demás naciones no oponen a la violación el menor reparo.

Ni aún reuniendo Inglaterra en el Sur de África 250.000 soldados es inmena cantidad de artillería y petrechos de guerra puede vencer a 40.000 boers. Para conseguir el triunfo tiene que unir a los atropellos pasados, origen de la lucha, y a la inmensa superioridad del número, un nuevo, definitivo y tremendo ultraje al derecho de gentes.

Las potencias europeas, al autorizar la violación de la neutralidad de las colonias portuguesas de África, se hacen cómplices de Inglaterra.

Tantos millones de hombres en armas, tantos acorazados, sólo sirven para eso, para asesinar traidoramente a un pueblo heróico y digno de la independencia.

Buen camino

Dicen los periódicos que se trata de establecer en Londres, después que se haya celebrado la Exposición universal de París, una Exposición española vinícola, y que en ella estarán representados por regiones los principales cosecheros de España.

Con los vinos de La Rioja figurarán los de Navarra, Alava, Burgos y Aragón.

Con los de Valdepeñas figurarán los de ambas Castillas, Valladolid, Madrid, Ciudad-Real y también Albacete.

Los vinos de Tarragona, Priorato, Valencia y Alicante, formarán un pabellón o grupo, y los de Jerez y toda Andalucía otra sección o pabellón.

Las sidras asturianas, Champagne Cordoniu y de otros cosecheros, también seguirán en grupo separado.

Si la producción vinícola y el esfuerzo de los productores más inteligentes y juiciosos han de alcanzar ventajas y beneficios legítimos, no tienen otro camino que colocar en el extranjero los sobrantes del mercado nacional y popularizar sus marcas, como ha hecho Francia y está haciendo Italia.

La empresa requiere además de actividad, esmero en la confección y baratura en el precio, pues no se puede pretender que vinos mal preparados sean preferidos a sus similares más sanos y perfectos.

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

Por la ley promulgada en 24 de Marzo último y ampliada con los textos de los nuevos presupuestos quedan suprimidos:

1.º El impuesto provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías, creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

2.º Los impuestos de carga y descarga, embarque y desembarque de viajeros a que se refiere el título 5.º de las Ordenanzas vi- gentes de Aduanas.

3.º Los impuestos sobre tarifas de viaje ros y registros de transportes de mercan- cías reformados con arreglo a los artículos 10 y 15 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898.

En cambio se crea el nuevo impuesto de transportes, al que estarán sujetos los pa- sajeros, metálico y mercancías que salgan ó lleguen por mar, ó que se importen ó ex- porten por las Aduanas terrestres y los pasajeros, el metálico y las mercancías que circulen en el interior del reino, por tierra ó por los ríos.

Se considera la navegación por mar divi- dida en tres clases.

Navegación de primera

La de cabotaje propiamente dicha, ó sea la que se hace de unos a otros puertos es- pañoles de la Península, asimilando a aque- llas la que se realiza con las isla- Canarias y posesiones españolas. Los pasajeros paga- rán: hasta 200 millas de recorrido una pe- seta en 1.º, cincuenta céntimos en 2.º y veinticinco céntimos en 3.º; y pasando de 200 millas, 1.50 en 1.º, una peseta en 2.º y cincuenta céntimos en 3.º.

Los minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abones, cales y materiales de barro y cemento para la construcción, pagarán por tonelada 15 céntimos al emba- rque y otros 15 al desembarque. La sal co- mún 75 y 50 céntimos. Todas las demás mercancías, 75 céntimos al embarque y otros 75 al desembarque.

Navegación de segunda

La que se hace entre los puertos arriba citados y los de las naciones de Europa con inclusión de las costas de Asia en el Medi- terráneo y las de África en este mar y en el Atlántico hasta el Cabo Bogador.—Pasaje- ros según las distancias: 3 y 4 pesetas en 1.º, 1.50 y 2 en 2.º y 0'75 y 1 en 3.º—Minerales, escorias y piritas de hierro, por tonelada, una peseta al desembarque y 50 céntimos de peseta al embarque. Las demás menas metálicas 1.50 y 1.50. Carbones minerales y cok 0'50 y 0'50. Calets, cementos, materiales de barro 0'50 y 0'50. Plomo en galápagos y matas cobrizas, 2 pesetas y 1. Lingote de hierro 2 pesetas y 0'50. Sal común, 3 y 0'10. Cereales y vino, 4 y 2 pesetas. Abones 2 y 0'25. Las demás mercancías, 5 y 2'50 pe- setas.

Navegación de tercera

La que se hace entre los puertos españo- les y los de los restantes países no mencio- nados en la clase anterior. Pasajeros: en 1.º, 25 pesetas, en 2.º, 15 y en 3.º 3. Minerales y piritas de hierro, por toneladas, una peseta al desembarque y 20 céntimos al emba- rque. Las demás menas metálicas, dos y una pesetas. Carbones minerales y cok, 2 y 0'50. Calets, cementos, materiales de barro, 0'50 y 0'50. Lingotes de hierro, 2 pe- setas y 0'50. Plomo en galápagos y matas cobrizas, 3 y 1 pesetas. Sal común, 3 pe- setas y 0'10. Abones, 2 y 0'25. Cereales y vino, 5 y 2'50. Las demás mercancías 7 y 5 pe- setas.

El impuesto de transportes en el interior del reino, tanto por tierra como por los ríos se ajustará a las siguientes cuotas:

20 por 100 del precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, debiendo limitarse al 10 por 100 en las ex- pediciones por ferrocarril cuando las Com- pañías reduzcan en un 25 por 100 ó más el precio ordinario de los billetes y den publi- cidad a esta reducción, determinando en los anuncios el importe del billete a precio re- ducido y el del impuesto.

5 por 100 del precio de transportes de las mercancías, metálico, encargos, cadáveres y efectos funerarios, y exceso de peso de equipajes en los mismos medios de locomo- ción terrestre ó fluvial.

El Gobierno podrá celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes.

Pagarán el impuesto los niños que tengan tres años de edad en adelante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 3. Un redactor de esta Agencia ha tenido ocasión de hablar esta madrugada, con el jefe del Gobierno, cuando éste se retiraba a descansar.

El Sr. Silvela nos ha dicho que son infun- dados los rumores de crisis que la prensa de noche acogió.

— El Gobierno —añadió— aprovechará el interregno parlamentario para continuar sus trabajos de reorganización de todos los servicios.

«Hasta después de Semana Santa no ocurrirán los acontecimientos importantes que algunos esperan, si bien creo que no tendrán tanta significación como quisieran los enemigos del Gobierno.

Entonces se proveerán las vacantes de senadores vitalicios y se ultimará el plan de los nuevos presupuestos, a los que se im- primirá el criterio que el Gobierno ha dado a conocer ya respecto a las economías.

Los nuevos impuestos estarán basados en la mayor equidad.

Para ultimar el arreglo de las deudas, entre Abril y Mayo se hará un empréstito de consolidación.

Ocupándose de la campaña de las Cáma- ras de Comercio la ha calificado de injusta pues el Gobierno está cumpliendo su pro- grama.

«Llevaremos a la práctica los planes que al hacernos cargo del poder, merecieron el beneplácito de la opinión pública.»

Confía en la sensatez de los comerciantes por lo cual no cree que sea cierto cuanto se ha dicho acerca de acuerdos de importan- cia adoptados por el Directorio de la Unión Nacional.

Añadió que, si desgraciadamente se e- que- vose, el Gobierno acudiría a todos los me- dios que están a su alcance para asegurar la normalidad, sin la que no es posible la vida del país.

Desmintió que el viaje del Sr. León y Cas- tillo esté relacionado con la política euro- pea.

En la conferencia que celebró con nues- tro embajador en París trataron extensamente de la cuestión marroquí, a la que el Sr. Silvela concede gran importancia.

Nos habló también de las economías que piensa introducir en el departamento de Estado.

Dijo que del 5 al 7 saldrá para Marrakesh una embajada española, con objeto de tra- tar de la delimitación del campo de Ceuta y otros asuntos relacionados con el cumplimiento del tratado de Wad Ras.

Algunas de las posesiones concedidas por dicho tratado no han sido puestas aun bajo la soberanía de España.

Las negociaciones con los Estados Unidos han dado resultado muy satisfactorio pues se ha ultimado un convenio de extra- dición y se está en camino de recabar algu- nas ventajas en las que fueron nuestras co- lonias.

El tratado del comercio con el Japón se recibirá aprobado por el Gobierno de aquel país, un día de estos.

También se ultimará uno de estos días el tratado de propiedad intelectual con la Re- pública Argentina.

— Los coronados residentes en Madrid, en número de cuarenta, han solicitado autoriza- ción para ofrecer un banquete al general Weyler.

El capitán general de este distrito, Sr. Ciriza, estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra con objeto de hablar de este asunto con el general Azcárraga, pero éste no se hallaba en aquel momento en su despacho.

—Paris.—De Nueva York telegrafian que el general Ottis no comunicará más noticias a su Gobierno acerca de lo que ocurre en Filipinas hasta que quede vencida la rebelión tagala, pues no olvida que recientemente dos generales americanos pidieron refuerzos para tomar poblaciones que se creía que estaban ya en su poder.

—Paris.—La prensa londonense comenta lo ocurrido al coronel Broadwood.

El *Times* censura la imprevisión de dicho coronel dejándose coger en la emboscada que le prepararon los boers.

El *Standard* califica lo ocurrido de suceso desplorable.

—Paris.—En los círculos londonenses continúan los comentarios acerca del último descalabro sufrido en el África del Sur por las tropas británicas.

La gente no se explica cómo las fuerzas que custodiaban el convoy no resistieron más, sabiendo sobre todo que iba en su socorro una división.

Cuando los boers sorprendieron la artillería, hubo soldados de los que la escoltaban que hicieron muy pocos disparos.

Tampoco se explica en los círculos londonenses cómo los boers han podido llegar a 80 yardas de la población en que hicieron la sorpresa sin que los ingleses lo notaran.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de asistencia de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Distribución de fondos para el corriente mes.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento, informando una instancia de D. Antonio Sans, para cercar una finca en el paseo de San António.

5.º Otro id. proponiendo la aprobación de una cuenta de Miguel Martí.

6.º Otro id. id. de D. José Granada.

7.º Otro id. id. de D. José Bo.

8.º Informe de la Cámara de Comercio de esta ciudad sobre el impuesto de alcoholholes.

9.º Instancia de D. Juan Vizcaya Granada, solicitando permiso para poner un rótulo.

10.º Id. de D. Firmino Vives, para colocar un toldo.

11.º Id. de D. Juan Tomás, para pintar y revocar una fachada.

12.º Nombramiento de Comisionado para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Junta Diocesana

DEL HOMENAJE DE FIN DE SIGLO

A J. C. REDENTOR Y A SU AGUSTO VICARIO

Peregrinación á Roma

Ha transcurrido ya el tiempo de preparación para el SOLEMNE HOMENAJE, que el mundo católico se propone rendir á Jesucristo Redentor y á su agusto Vicario, al terminar el siglo. Ya no quedan de ésta más que algunos meses, y es hora de que tratemos de tomar parte, del mejor modo que nos sea posible, en los actos que constituirán aquella gran manifestación de fe, de expiación, de esperanza y de amor, que partiendo de todos los puntos de la tierra en que son conocidos y estimados los beneficios inefables de la Redención, irá á converger al centro de la fe católica, á las gradas del trono Pontificio.

Uno de los más importantes de dichos actos será, sin duda, la Peregrinación á Roma, para la cual ya no es solamente el C. I. T. internacional, sino el mismo Santo Padre quien ha invitado á todos los católicos, abriendo la Puerta Santa para franquearles los inestimables tesoros de la Iglesia. Las gracias á indulgencias del Año Santo; el ser el Jubileo secular, único que de seguro veremos los que ahora vivimos; el esplendor con que el Homenaje á Jesucristo y á su Vicario irá desarrollándose en Roma, durante el presente año; la confianza de tantos miles de hermanos desconocidos que, en tanta diversidad de lenguas, rezarán el mismo Credo,

se verán animados del mismo espíritu, y manifestarán los mismos sentimientos; la dicha de poder postrarse á los pies del gran León XIII, uno de los Pontífices más admirables y más admirado de amigos y enemigos, y cuya longevidad es un prodigo con que el divino Redentor se complace en hacer brillar su providencia sobre su Iglesia, á la fin de un siglo que tanto ha combatido; todo, todo llama á Roma, todo es un estímulo á los corazones católicos para emprender la peregrinación á Roma. Y cada día van ya llegando á Roma numerosas peregrinaciones de diversos puntos.

La Archidiócesis de Tarragona, que tan hermoso contingente dió en la peregrinación llamada de los Obreros, no ha de faltar á sus tradiciones, ni á lo que exigen los religiosos sentimientos de sus hijos, Irá á Roma representada por su Prelado, y no dudamos será acompañado de un grupo de sus diocesanos, aunque no tan numeroso como sería, si no serían calamitosas las circunstancias por que atrevemos.

Nuestra peregrinación saldrá durante la primera quincena de Mayo, y se hará por tierra, realizándose en poco más de dos noches y un día. No podemos todavía fijar la fecha, ni el precio de los billetes del ferrocarril, pero creemos se obtendrá una rebaja de cerca la mitad del precio.

Los que deseen tomar parte en la peregrinación deben avisar á esta Junta antes del día 25 de Abril, á fin de que haya tiempo de pedir al Comité de Botones la *Carta de identidad*, ó *Tessera*, que necesitará cada peregrino para obtener con rebaja el billete; no obviando, al dar el aviso, expresar las señas de su residencia, para poder comunicarles oportunamente la fecha de salida, precios y demás noticias convenientes.

¡A Roma, para católicos del Arzobispado, a quienes sea permitido unirse á esta gran manifestación de fe y entusiasmo religioso! ¡A Roma, para enriquecerlos de gracias espirituales; á Roma, para ofrecer nuestro ébolo, nuestros sentimientos y nuestros corazones al Padre común; á Roma para obtener del cielo la libertad del Papa, el triunfo de la Iglesia, la prosperidad de nuestra infartante España, y especialmente bendiciones para nuestra Archidiócesis.

Tarragona 25 de Marzo de 1900.

Presidente honorario: Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Presidente: Juan Coronell, Arceísposte.—Vicepresidente: José Serradell, Canónigo, Pedro Garriga, Canónigo.—Vocales: Juan Torra, Párroco; Braniol Martínez, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas; Fr. Salvador de la Madre de Dios, Superior del Convento de Carmelitas Descalzas; Fernando de Querol, Mariano Oiz, Fausto Este, Pelegrín Sans, Ricardo Gascante, Pedro Ferrando, Antonio M. de Gabaldá, Florencio Vives, Francisco Ixart, Isidro Cirera.—Secretario: Miguel Monrabá, Pbro.; Jaén Cartanyá, Pbro.

Nota.—Para todo lo referente á la Peregrinación, dirigirse al Secretario D. Miguel Monrabá, Oficial de la Secretaría de Cámara.

De Obras públicas

Hasta nosotros han llegado rumores de que en las oficinas de équel centro ocurrirán desde hace unos días ignoramos qué desbarajustes, censurándose el proceder de alguien, que novedad en esta Jefatura y prevalendrá se tal vez de la isterinidad en que se halla, en pleo con los humildes escribientes formas bastante bruscas.

Siempre ocurre lo mismo en un escrito desechado país: visto la inspección del Sr. Palacios y no dio otro resultado que rebajar el miserable sueldo de los escribientes, llega ahora nuevo personal y es elegido como cabeza de turco esa soñada clase.

Por hoy nos concretamos á escoger estos vagos rumores, pero vos procuraremos datos concretos de lo que ocurrirá y entonces formularemos los cargos que juzgaremos de justicia, ya que siempre saldremos á la defensa del débil, máxime asistiendo á éste la razón.

Y de paso bieñ seré que hagamos constar que en Tarragona no se han tolerado nunca procedimientos reñidos con la consideración y el respeto que debe emplearse aún el con obrero más modesto.

Quédese eso para otras regiones en que aparece

to fávia entrónizado el imperio de la esclavitud.

Por lo que pueda interesar á los agricultores de nuestra provincia, hacemos público que en la Granja Experimental de Barcelona se facilitará gratuitamente semillas de algodón á quienes lo soliciten y desean efectuar ensayos sobre el cultivo de esta planta.

Según parece, la veda resulta un mito en nuestra ciudad.

A ciencia y paciencia de las autoridades, en el mercado del centro de la población se permite todos los días la venta de piezas de caza, vivas y muertas, figurando entre ellas perdices y buen número de pájaros considerados como insectívoros y para los cuales la ley de caza señala como veda todo el año.

De ello resulta no solo que deja de cumplirse la ley, sino que se perjudica á los cazadores de conciencia y lo que es más sensible aún á los egipciantas.

¿Se pondrá remedio á tal abuso?

Muchas fueron las personas que visitaron ayer nuestra Redacción con objeto de adquirir el sello catalanista que ostenta el retrato de nuestro ilustre jefe, D. Joan Güell.

En vista de ello hemos hecho un regular pedido de los mismos, que repartiremos gratuitamente entre los suscriptores á nuestro periódico.

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«La Comisión organizadora del meeting de propaganda catalanista que tendrá lugar lo dia 26 de Mayo en el teatre Principal d' aquesta ciutat, pega ab moltissim interés á tots los regionalistes tarragonins, que se serveixin concorrer aquesta nit, á dos quarts de dos, al local del Centre Català, á fi de cambiar impresions y prendre importants ecores.»

Tarragona 5 d' Abril de 1900.—La Comisión organizadora.»

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, ocupándose de la forma de llevar a cabo la confeción de trajes para la guardia municipal.

Para este mañana está señalada en la sección primera de esta Audiencia la causa, sobre horas, contra V. C. F., actuando de letrado el señor Martí y de procurador el Sr. Mateu.

En la sección segunda empezará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gandesa, contra L. S., por el delito de homicidio, corriendo la defensa y representación, respectivamente, á cargo de los Srs. Ixart y Romeo.

La comisión clavará que, presidida por Flamerián, saldrá de Málaga para Elche el dia 22, con objeto de presenciar en esta filial población el ansiado eclipse de sol, es muy probable que visite nuestra ciudad.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verán mañana las exenciones correspondientes á Riudecols, Selva, Vilaplana, Viñols, Barberá, Blancafort, Cebolla, Condado, Conesa, Espolla, Febró, Forés, Lloret, Montreal, Pasanant, Pira, Prades y Querol.

El meeting catalanista que debía celebrarse en Vendrell el próximo domingo, ha sido aplazado para el siguiente, dia de Pascua.

Así lo leemos en un colega barcelonés.

Por estrenos de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos: Alió, 71'78 pesetas. Galera, 53'43 id.

Continúa el tiempo ventoso, fresco y variable como en el pasado Marzo, sin que quiera indicar el buen tiempo.

Por lo visto este año saltaremos del invierno al verano.

Ayer continuó comentándose en círculos y reuniones el incidente ocurrido ante noche en la habitación de la calle de Méndez Núñez y del cual dimos oportuna cuenta á los lectores.

Hoy se firmarán las nóminas para el pago de jubilados y pensionistas del magisterio de la provincia.

Ha sido desestimada la pretensión de varios contribuyentes individuos de Cornellà, solicitando que la escuela de niñas vacante en aquella ciudad, se conceda á las religiosas del convento de Nuestra Señora de la misma población.

Por real orden se ha dispuesto el sobreseimiento del expediente formado contra D. María Julia Narbona, maestra de Cabacés.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Doctor Pizá, de igual calidad y menor precio.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Habiendo probado la Theobromina fosfatada LUQUE tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Excededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quién lo pida.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzo se venden verdaderos milagros en los enfermos de males sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase Milagros Confites ó Inyección anti-venéreas y Rodo anti-sifilitico COSTANZO en 4.º pág.

CRÓNICA TEATRAL

Conforme presumamos, en breve se reanudarán las agradables veladas teatrales en la distinguida sociedad Ateneo tarragonense.

A petición de gran número de familias, la junta de dicho centro ha acordado organizar una segunda serie de funciones familiares, que tendrán lugar durante la próxima temporada llamada de Pascua.

Han sido escritas á las distinguidas actrices Sras. Leonor Delgado, Vicenta Usera y D. Irene Busuttil, las que en unión de los aplaudidos aficionados de dicho centro pondrán en escena una colección de obras escogidas y de verdadero mérito, entre las agradables líricas.

Para debut se ha designado la incomparable comedia del insigne López de Ayala «El tanto por ciento» á la que seguirá la graciosísima del malogrado Pitarra «Lo teatro; er dins».

BAILES Y CONCIERTOS

Esta noche, á las diez, dará principio en el Circulo d' Tarragona el ansiado concierto por las hermanas Sras. Adeina y Lucia Domingo.

El programa cuestionado es el siguiente:

Primera parte

- 1.º «A�asionata», fantasía, Vieuxtemps.
- 2.º «Naveño concierto», Beriot.
- 3.º «Adios á la Alhambra», Monasterio.
- 4.º «Alas Bohemios», Sarasate.

Segunda parte

- 1.º Primer tiempo de concierto en «mínimo», Mendelson.
- 2.º «Doce aires variado», Beriot.
- 3.º «El canto del Ruiseñor», Sarasate.
- 4.º «Audante y Trémolo», Beethoven.

* * *

En las sociedades recreativas de esta capital empiezan á organizarse los extraordinarios bailes con que se solemniza la festividad de Pascua.

APUNTES TAURINOS

Con objeto de escoger los saetores que han de lidiarse en nuestro circo taurino el dia 6 del próximo Mayo, feria de esta ciudad, han salido para Zaragoza los empresarios de la misma.

** * * * *
 Aquellos no quieran afiliarse á la sección de la feria pertenecerán á la reumática vecindad de Ripamilán, a cuya bien acreditada tiene su divisa en Tarragona.

PUBLICACIONES

Los conocidos editores Srs. Baillière & Hijos cumplen hoy sus publicaciones sobre electricidad con una nueva obra que aseguramente tendrá una gran aceptación, tanto entre ingenieros montadores, etc., como entre los amantes de esta ciencia.

La nueva obra es un *Vademécum Práctico de Electricidad*; como su nombre indica, es una recopilación clara y precisa de cuanto sobre electricidad se ha escrito; con ella podrá en momento dado verse, con facilidad cuantas dadas puedan presentarse sobre instalación y construcción de máquinas eléctricas, formación de proyectos y en gran número de fórmulas y cuadros de todos cuantos cálculos pueden presentarse en la práctica de electricidad.

La presente obra, debida á la pluma del ingeniero electricista D. Ricardo Yesares, además de su gran número de conocimientos está ilustrada con 248 figuras intercaladas en el texto, que ayudan poderosamente á su estudio.

Tan útil publicación se halla de venta en todas las librerías y en casa de los editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en tela.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa:

«En la calle de la Cárcel, esta mañana, á las siete, ha sido cogido entre las ruedas de un vehículo un pobre anciano llamado Pedro Lisié, resalando con una fuerte contusión en un pie.

El alcalde Sr. Pagá le ha conducido á la farmacia de D. Pío Isidor, prestándosele los primeros auxilios.

— El Ebro ha experimentado una pequeña crecida.

Escríban de Burjas del Campo con fecha 3:

Los días tardíos han echado á perder buena parte de legumbres y es de temer que tales perjuicios se extiendan á los viñedos y avellanos, pues hace una porción de días que el termómetro oscila entre 3, 4 y 5 grados centígrados sobre cero, á las siete de la mañana, lo que indica que el frío no quiere ceder.

— La Dirección general de correos ha dispuesto que, en lo sucesivo, la correspondencia de Rincón, Iruña y Voltas se recoja en la cartería de Burjas del Campo en vez del depósito de Dossingas, que es por donde la recibían antes. Con esta reforma recibirán más pronto la correspondencia los pueblos mencionados, si bien son ya 23 los pueblos que tienen á esta cartería y el encargado de hacer la distribución sólo percibe de sueldo dos reales diarios escasos.

— En los bajos del café de Alfredo Sardá se exhibe una bonita colección de vistas, cuadros que representan varias artes y oficios, con signos de movimiento y un buen fonógrafo dejando escogidas piezas.

— Para fiesta de Pascua se prepara una bonita función en el teatro de la «Clementina».

Según fuentes en la prensa, si el tiempo favorable y deseable se general en toda la provincia.

Resultado del acta de recepción que los socios para conservación de la carretera de Reus á Vilaseca, han sido entregados con arreglo a condiciones por su contratista D. José Gadevila y que la liquidación efectuada se halla juzgada á las prescripciones vigentes, la Dirección general de Obras públicas ha ordenado se pague á dicho contratista el importe de 3.998 pesetas.

Han comenzado los trabajos en la orilla izquierda y derecha del Ebro, en Tertosa, con objeto de construir dos escalinatas á ambos lados del puente metálico del Estado, para facilitar el paso de peatones por dicho punto.

Las obras corren á cargo del Ayuntamiento, habiendo sido éste autorizado para llevarlas á cabo.

Comunicado de Reus que ayer murió hubo un amago de incendio en la chimenea de una casa de la calle Nueva de San Francisco, el cual fue prontamente sofocado con el auxilio de los vecinos y dependientes de la autoridad.

El administrador de la Aduana de Tortosa, D. Miguel Monell, se ha puesto nuevamente de su destino, después de su regreso de Barcelona, á donde se trasladó para atender á su delicada salud.

Ha sido nombrado administrador del tramo de Tortosa á Roquetas y Jesús, D. José Tusi.

La empresa de dicho servicio ha acordado que en los días festivos será continuando los coches para cada trayecto, haciendo el cruce en los apartaderos establecidos. De este modo los viajes que se verifican cada media hora, serán cada quince minutos.

Han fallecido:

En Reus:
Josefa Amor Escoda.

NOTICIAS GENERALES

Según la liquidación aprobada de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio último, el producto íntegro o tenido en las ventas ascendió á 173.739.028 pesetas, y siendo el coste de las labores 52.112.386, dejó un beneficio líquido de 121.626.642.

Agregando á esta cantidad por otros productos y derechos de regalía 4.138.833, resultó un beneficio total de 125.765.475.

Los gastos generales de administración ascendieron á 17.537.010; incluyendo en esta suma 1.942.179 de intereses del capital empleado en el negocio, resulta un producto líquido de 108.228.464 pesetas.

Y siendo el canon garantizado 95 millones, queda un beneficio á dividir con el Tesoro de 13.228.464, de cuya cantidad corresponde á éste 7.437.078 y á la Compañía 5.791.385.

En resumen, la Hacienda percibe por la renta de tabacos en el año último la suma de 102.437.078 pesetas, y la Compañía, después de pagar todos los gastos, un beneficio líquido de 7.733.564.

Han fallecido los notarios: de Madrid, D. Eusebio Barcero (jubilado); de Estrada, D. Francisco Javier Silva Castroverde; de Puentehermosa, D. Antonio María Mareque Paris; de Calamocha, D. Nicolás Espuga, Sancho; de Aldeadavila de la Rivera, D. Teodoro Sánchez y Sánchez, de Portugalete, D. Juan Braulio Butrón; de Belvís de la Jara, D. Matías Ruiz García, y de Plasencia, don Luciano M. de Torres.

Nos escriben de Cervera, que el pasado domingo, en la nueva parroquia de San Antonio, murió repentinamente el reverendo Sr. Cura párroco D. Buenaventura Matas mientras estaba predicando á sus feligreses después del Evangelio de la Misa mayor. Una apoplejia fulminante le dejó con la palabra en los labios, derribándole como un rayo.

Los fieles, presos del pánico, no sabían qué hacer en los primeros momentos. Luego se repusieron y los más serenos subieron al púlpito y con mucho trabajo bajaron ya difunto al reverendo Sr. Matas, que ha fallecido en edad relativamente temprana.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad, por tratarse de un sacerdote célebre e ilustrado.

Si las gestiones que se están practicando no producen ningún resultado, la población de Villarreal no tardará mucho en ver levantado el patíbulo junto á sus muros, pa a ejecutar la sentencia de muerte á que fue condenado Miguel Broch, que mató á su madre, dictada por la Audiencia de Castellón, y que acababa de ser confirmada por el Tribunal Supremo.

Leemos:

El Ayuntamiento de Castellón se ha negado á pagar el nuevo cupo que por Consuros se exige el Gobierno.

Así, categóricamente se lo ha hecho saber al Delegado de Hacienda.

La población secunda la resistencia del Ayuntamiento.

Dice la prensa de Londres que ha llegado á dicha ciudad procedente de París, el embajador de Inglaterra en Madrid, sir Henry Drummond Wolff, y que la permanencia del distinguido diplomático en la capital inglesa será de algunas semanas.

En el ministerio de Hacienda se han recibido los telegramas de provincias de la recaudación del mes último que, comparada con la de igual período del año anterior, accusa un aumento sobre este de más de ocho millones de pesetas.

Telegrafía el representante de España en la República Argentina, que el presidente Sr. Roca ha firmado un decreto en el que se dispone se supriman del himno nacional de dicha República, todas las estrofas que pudieran resultar molestas para España.

Se indica para magistrado del Tribunal Supremo al actual presidente de la Audiencia territorial de Barcelona Sr. Rodríguez Roda.

Dispone la Gaceta de Madrid, que todos los catedráticos y profesores auxiliares de Escuelas oficiales de arquitectura, se proveyan del título de arquitecto.

Algunos comerciantes han recibido noticias autorizadas de estar próximo á ponerse en vigor el tratado de comercio entre España y el Japón.

Se ha suprimido el sello de guerra en los efectos timbrados; desde el día 1º del actual ya no se expenden en ningún estanco.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Santafé (Granada).

— La Comisión provincial ha señalado los días 10, 20 y 30 del actual para celebrar sección.

— Anuncio de la Administración de Hacienda sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de la electricidad.

— Edicto del Agente ejecutivo de Renau.

— La Junta provincial de Instrucción pública, inserta el proyecto de Escala de los maestros y maestras de esta provincia.

— La Asociación general de Ganaderos convoca junta general para el 25 del corriente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Vicente Ferrer ob. y Sta. Emilia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Señora, S. Celestino papa y S. Celso ob.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pie de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Isabel Mallaré Guasch, Enrique Sumoy Miret.

Fallecidos.—José Pich Gatell, afuera.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4, 3:54 t.

4 por ciento interior	73'49
4 por 100 idem fin mes	73'70
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	81'15
Aduanas	102'40
Cubas (Emisión de 1886)	86'40
Cubas (Emisión de 1890)	72'35
Filipinas	92'75
Banco de España	515'50
Tabacalera	423'00
Cambios de París	29'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	74'10

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 4, 6:25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 20 días fecha	32'35 d.
Id. á la vista	32'77
París á 90 días fecha	00'00
Id. á la vista	3'00 P.

Efectos públicos

	Dinero Papel
4 100 interior contado	00'00 60'00
» fin mes	73'70 73'725
» fin próximo	00'00 00'00
exterior contado	00'00 00'00
» fin mes	00'00 00'00
» fin próximo	00'00 00'00
Amortizable contado	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas	102'00 102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'00 86'15
» 1890	72'00 72'15
Banco Hispano Colonial	125'00 126'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'60 27'70
Norte de España	65'50 65'60

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	125'00 126'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'60 27'70
Norte de España	65'50 65'60

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Catania, en 3 ds., v. noruego Sicilia, de 774 ts, c. S. Olsen, con azufre, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Villaroz, I. María Encarnación, capitán Arrias, con tránsito.

Para Copenhague y esc., v. danés Algarve, c. Bories, con efectos.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 4, 3 t.

El ministro de la Guerra ha confirmado el rumor que circuló de que se había acordado denegar el permiso que pidieron algunos coronellos para ofrecer un banquete al general Weyler.

Madrid, 4, 3:5 t.

Los pasillos de las Cámaras y salones de conferencias están desanimadísimos y en ellos no se cotiza ninguna impresión que valga la pena de comunicar.

La mayoría de senadores y diputados ha emigrado. Los pocos que han quedado por aquí esperan la solución del Consejo de ministros, del que tampoco se aguardan grandes impresiones.

La política está en calma.

Madrid, 4,

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALAN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO
Y ROOB ANTIFILÍTICO

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreas y sifilis sin siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estremientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previamente el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, el frasco, pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e. fum. g. 75.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

6 sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarce en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libanzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN Y COMP.
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.